



VÓLEIBOL MIXTO

Coordinadora: VIOLETA CAJIDE

(voleibolbonaerenses@gmail.com)

(ver Reglamento General- CAPÍTULO 3 , pautas de inscripción y CAPÍTULO 6, modalidades)

1-CATEGORÍAS:

Sub-13: nacidos en 2013/14 exclusivamente ESCOLAR NO FEDERADOS

MODALIDAD: ESCOLAR NO FEDERADO (Ver Reglamento General - art. 33)

NOTA: NO PODRAN INSCRIBIRSE AQUELLOS PARTICIPANTES DE LAS CATEGORÍAS SUB 13, SUB 12 Y MINIVÓLEY QUE SE ENCUENTREN REGISTRADOS EN LA FEDERACIÓN DEL VOLEIBOL ARGENTINO (FEVA), EN LA FEDERACIÓN BONAERENSE DE VOLEIBOL, EN LA FEDERACIÓN METROPOLITANA DE VOLEIBOL, NI EN CUALQUIERA DE LAS ASOCIACIONES AFILIADAS A DICHAS ENTIDADES, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE PARTICIPEN O NO EN COMPETENCIAS SISTEMÁTICAS.

2-INSCRIPCIÓN:

La totalidad de los participantes deberán cumplir con la condición de alumnos regulares del establecimiento al que representan durante el desarrollo de todo torneo. En caso de producirse el cambio de escuela de algún integrante de un equipo, el jugador en cuestión no podrá seguir participando del mismo.

3-LISTA DE BUENA FE ESCOLAR NO FEDERADOS:

Se conformará con un máximo de 10 participantes y un mínimo de 6, más 1 técnico. En la modalidad "ESCOLAR NO FEDERADOS", el Director Técnico deberá ser docente del establecimiento educativo, debiéndose consignar el cargo que desempeña en el establecimiento.

4-ASPECTOS REGLAMENTARIOS:

- En todo el transcurso del juego deberá haber en cancha 3 varones y 3 mujeres.
- Los cambios deben ser varón por varón y mujer por mujer.
- Con respecto al juego, se utilizará el sistema de "levantador a turno", significa que aquel jugador que llega a posición 3 es el levantador, no pudiendo hacer cambio de posición.
- Se juega sin líbero. La idea de esta modalidad es que todos los jugadores roten por todas las posiciones y conozcan las funciones de cada una sin todavía ser especialistas.
- En todas las etapas del presente torneo, los encuentros se disputarán al mejor de tres sets.
- Se mantiene el sistema de punto por jugada (los primeros sets serán a 25 puntos, con diferencia de 2 y el set definitivo, si este fuera necesario, será a 15 puntos con diferencia de 2).
- Todas las remeras tienen que tener número en pecho y espalda de tamaño reglamentario.
- Los pantalones cortos, bombachones o calzas son de uso obligatorio y de un mismo color (si el juez autorizase a competir con pantalón largo, estos deberán ser uniformes y debajo del mismo tendría que tener el pantalón corto, bombachón o calza).
- El capitán deberá estar debidamente identificado.



- Se permitirá (durante las etapas Regional y Final Provincial) que el Delegado Municipal y médico acreditados ingresen al banco de suplentes junto al DT.

Altura de la red: 2,15m

Sanciones:

Amonestación: tarjeta amarilla.

Castigo: tarjeta roja (Pérdida de punto y saque).

Expulsión: tarjeta roja y amarilla en la misma mano, cualquier miembro del equipo sancionado queda fuera del set.

Descalificación: tarjeta roja y amarilla en manos separadas cualquier miembro del equipo sancionado queda fuera del partido.

Las sanciones son acumulativas para todo el partido.

Clasificación: Los equipos que resulten ganadores de cada etapa, clasificarán para la siguiente.

Desempate:

En caso de empate entre dos o más equipos, en cualquiera de las instancias de la competencia, la clasificación se definirá de acuerdo a las siguientes prioridades:

Empate entre dos

A – Partido entre si

Empate entre tres:

A- Diferencia de sets (en los partidos entre los tres empatado)

B- Sets a favor (en los partidos entre los tres empatados)

C- Puntos a favor

D- Sorteo

De los jueces:

A- En la Etapa Regional y Final, deberán pertenecer a una federación reconocida por la FEVA, de lo contrario deberán estar autorizados por la coordinación del deporte.

B- En la Etapa Regional y Final deberán ser neutrales, es decir, deberán pertenecer directamente a otra región, no deben ser habitantes ni tener vínculo directo con la región a la que dirigen. De no ser así deberá confeccionarse un acta de aprobación firmada por todos los municipios participantes.

Cualquier cambio en los puntos a) y b) por situaciones imprevistas deberá ser autorizado por el coordinador.

5-CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN EL PRESENTE REGLAMENTO, SERÁ RESUELTA POR LA COORDINACIÓN DE VOLEIBOL DE LOS JUEGOS BONAERENSES.

VÓLEIBOL (Masculino/Diversidades y Femenino/Diversidades)

Coordinador: VIOLETA CAJIDE (voleibolbonaerenses@gmail.com)

(ver Reglamento General- CAPÍTULO 3 , pautas de inscripción y CAPÍTULO 6, modalidades)

1-CATEGORÍAS y MODALIDADES:

Sub 14: nacidos en 2012/13/14 ESCOLAR ABIERTA



Sub-15: nacidos en 2011/12/13 exclusivamente LIBRE
Sub-16: nacidos en 2010/11/12 ESCOLAR ABIERTA
Sub-18: nacidos en 2008/09/10 ESCOLAR ABIERTA

2-INSCRIPCIÓN:

Los jóvenes podrán inscribirse en una sola categoría y únicamente en los años de nacimiento consignados en "categorías".

2.1-ESCOLAR ABIERTA (Ver Reglamento Gral - art. 32)

2.2-LIBRE (Ver Reglamento Gral - art. 29)

3-LISTA DE BUENA FE ESCOLAR ABIERTA:

Se conformará con un máximo de 10 participantes y un mínimo de 6, más 1 técnico.

En la modalidad "ESCOLAR ABIERTA", el Director Técnico deberá ser personal del establecimiento educativo, debiéndose consignar el cargo que desempeña en el establecimiento.

3.1-LISTA DE BUENA FE LIBRE:

Se conformará con un máximo de 10 participantes y un mínimo de 6 más 1 técnico.

Cambios: No se permitirán cambios en la Lista de Buena Fe, en ninguna de las etapas de la presente edición de los JB por lo que se sugiere completar todos los espacios disponibles en la misma.

4-ASPECTOS REGLAMENTARIOS:

- Se podrá usar la opción de uno o dos líbero por equipo en cancha. (Deberá utilizar una remera contrastante y con numeración reglamentaria). Cuando un equipo utiliza la opción de registrar un jugador defensor "Líbero", su número debe estar también indicado en la hoja de formación inicial y en la planilla de juego, además de los seis jugadores / as que inicien.
- En todas las etapas del presente torneo, los encuentros se disputarán al mejor de tres sets.
- Se mantiene el sistema de punto por jugada (los primeros sets serán a 25 puntos, con diferencia de 2 y el set definitivo, si este fuera necesario, será a 15 puntos con diferencia de 2).
- Todas las remeras tienen que tener número en pecho y espalda de tamaño reglamentario.
- Los pantalones cortos, bombachones o calzas son de uso obligatorio y de un mismo color (si el juez autorizase a competir con pantalón largo, estos deberán ser uniformes y debajo del mismo tendría que tener el pantalón corto, bombachón o calza).
- El capitán deberá estar debidamente identificado.
- Se permitirá (durante las etapas Regional, Inter-regional y Final Provincial) que el Delegado Municipal y médico acreditados ingresen al banco de suplentes junto al DT.
- Los encuentros se desarrollarán de acuerdo a las reglamentaciones de juego vigentes de la Federación Internacional de Voleibol, con la excepción de las pautas reglamentarias consignadas en el presente reglamento.

Altura de la red:

Sub14 varones 2,30 m. mujeres: 2,15 m.

Sub-15 varones:2,38 m. mujeres: 2,20 m.

Sub-16 varones 2,38 m. mujeres: 2,20 m.

Sub-18 varones: 2,43 m. mujeres: 2,24 m.





Sanciones:

Amonestación: tarjeta amarilla.

Castigo: tarjeta roja (Pérdida de punto y saque).

Expulsión: tarjeta roja y amarilla en la misma mano, cualquier miembro del equipo sancionado queda fuera del set.

Descalificación: tarjeta roja y amarilla en manos separadas cualquier miembro del equipo sancionado queda fuera del partido.

Las sanciones son acumulativas para todo el partido.

Clasificación: Los equipos que resulten ganadores de cada etapa, clasificarán para la siguiente.

Desempate:

En caso de empate entre dos o más equipos, en cualquiera de las instancias de la competencia, la clasificación se definirá de acuerdo a las siguientes prioridades:

Empate entre dos

A – Partido entre si

Empate entre tres:

E- Diferencia de sets (en los partidos entre los tres empatados)

F- Sets a favor (en los partidos entre los tres empatados)

G- Puntos a favor

H- Sorteo

De los jueces:

C- En la Etapa Regional y Final, deberán pertenecer a una federación reconocida por la FEVA, de lo contrario deberán estar autorizados por la coordinación del deporte.

D- En la Etapa Regional y Final deberán ser neutrales, es decir, deberán pertenecer directamente a otra región, no deben ser habitantes ni tener vínculo directo con la región a la que dirigen. De no ser así deberá confeccionarse un acta de aprobación firmada por todos los municipios participantes.

Cualquier cambio en los puntos a) y b) por situaciones imprevistas deberá ser autorizado por el coordinador.

5-CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN EL PRESENTE REGLAMENTO, SERÁ RESUELTA POR LA COORDINACIÓN DE VOLEIBOL DE LOS JUEGOS BONAERENSES.